

MODELO EDUCATIVO UNIR

CRITERIOS QUE ENMARCAN EL DISEÑO PEDAGÓGICO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO READIC-UNIR

- ✓ Se desarrolla a través de una Estructura tipo Mosaico: 8 semanas presenciales y 6 semanas virtuales. Las dos primeras semanas serán estrictamente presenciales y a partir de la tercera semana se comenzará a alternar con lo virtual.
- ✓ Se reestructura la operatividad del Modelo actual por un esquema que podrá ser auto-gestionado por los estudiantes; el cual consiste en lo siguiente:
 - La plataforma MOODLE 3.0, seguirá el mismo esquema operativo actual, en las que se presentan las cuatro UNIDADES; las cuales representan la estructura de los programas de cada una de las UNIDADES CURRICULARES. Cada unidad a su vez, enmarca un Corte de Notas y forma parte de la estructura de los cuatro Cortes que conforman el desarrollo de un Período Académico y cuyo valor porcentual de cada uno, es del 25%
 - Cada Unidad operativa de los programas, está estructurada por una sub-competencia intermedia que se encuentra articulada con las Competencias Generales de cada módulo, de acuerdo a los perfiles de egreso de cada Carrera. Estas Sub-competencias poseen en promedio, un número que oscila entre las 3 Unidades de Competencias Específicas y hasta 5 Unidades de competencias Específicas, según sea la complejidad de la Unidad Curricular.
 - Las actividades que habrán de ser montadas en la plataforma por cada uno de los profesores especialistas, datan de las siguientes características: Material de apoyo bibliográfico identificado por su fuente de procedencia (páginas extraídas de libros, artículos científicos u/o, elaborado por el profesor y presentado en la plantilla Modelo del Campus Virtual del UNIR. Todo material utilizado, deberá ser enmarcado en esta plantilla, con las citas bibliográficas correspondientes. Los profesores deberán orientar a sus estudiantes para el uso de la biblioteca virtual y biblioteca en físico, con la bibliografía y páginas donde deberán extraer la información, para lograr la información contextualizada y exigida por los programas.

Sede Maracaibo (Centro):

Av. Libertador, Frente al muelle,
Sector Casco Central (0261) 725. 96. 00

Sede Pilar (5 de Julio):

Av. 5 de Julio, al lado de Torre Cristal
Edificio Pilar 1 (0261) 797.40.72

Sede Cabimas:

Carretera H
(0264) 251.13.64

Diplomados 5 de Julio:

Av. 5 de Julio, Edif. Torre Cristal, Planta Baja, PB
Teléfono: (0261) 423.24.86 / 797.03.72

- Cada Material bibliográfico deberá estar acompañado por una herramienta de aprendizaje, tales como: MAPAS CONCEPTUALES, MAPAS MENTALES, MAPAS SEMÁNTICOS, CUADROS DESCRIPTIVOS, CUADROS COMPARATIVOS, MAPAS COMPARATIVOS, FLUJOGRAMAS, ENSAYOS ARGUMENTATIVOS etc.; todos con su debida fuente bibliográfica y propósito de su aplicación; las cuales deberán estar articuladas con la Unidad de Competencia Específica que exigen los programas en el QUÉ, representado por el contenido Conceptual de las mismas. Estas herramientas de Aprendizaje, deberán montarse con sus normas y procedimientos y con un ejemplo para que el estudiante los vea y lea, informándose de cómo se elaboran para que en la clase presencial los realicen, en grupos de trabajo seleccionados por él mismo profesor, según las necesidades del grupo, ya detectadas.
- El conjunto de contenidos que el estudiante deberá auto-gestionar, deberá presentar en la plataforma una coletilla, donde se anuncie unas actividades remediales de auto-regulación para que el estudiante, verifique su nivel de comprensión obtenido, durante el estudio del material presentado en la plataforma virtual. Este contenido deberá ser totalmente asimilado por el estudiante ya que las actividades de auto-regulación, lo pondrán en alerta de si fue lograda su meta o no, ya que no podrá avanzar hacia el otro contenido porque la misma plataforma, se lo impedirá y lo lanzará nuevamente al primer contenido para que sea reforzado por él mismo estudiante. Esta actividad no tendrá valor %, su función es netamente auto-regulatoria.
- El estudiante deberá estar comprometido totalmente con su proceso de Aprendizaje ya que de ello dependerá, su desempeño en las clases presenciales, donde se valorará su desempeño, mediante la puesta en marcha de los principios de la evaluación: CONTÍNUA, FORMATIVA, ACUMULATIVA Y SUMATIVA.
- Las clases presenciales volverán a recuperar el número de horas originalmente expresadas en los planes de estudio y en sus horarios de clase. Los primeros 35 minutos de una clase con un bloque de horas de 3, será tomada para la retroalimentación del contenido del conjunto de Unidades de Competencias Específicas, detalladas en los programas. Cada salón de clases, se convertirá en

Sede Maracaibo (Centro):

Av. Libertador, Frente al muelle,
Sector Casco Central (0261) 725. 96. 00

Sede Pilar (5 de Julio):

Av. 5 de Julio, al lado de Torre Cristal
Edificio Pilar 1 (0261) 797.40.72

Sede Cabimas:

Carretera H
(0264) 251.13.64

Diplomados 5 de Julio:

Av. 5 de Julio, Edif. Torre Cristal, Planta Baja, PB
Teléfono: (0261) 423.24.86 / 797.03.72

un laboratorio de experiencias de aprendizajes; las cuales permitirán, el desarrollo operativo y procedimental de los contenidos manejados por la plataforma virtual.

- Los contenidos de cada Unidad de Competencia, serán desarrollados a través del HACER de los estudiantes, en los siguientes 70 minutos restantes del total de las horas; esto en el caso de que sean 3 horas, el mismo principio se le aplicará al bloque de 4 horas; sólo que el tiempo de dedicación para la retroalimentación se elevará a 70 minutos y el resto de las horas se cumplirán en el trabajo socializador de los estudiantes; quiénes deberán realizar demostraciones con productos tangibles y metodológicamente diseñados. Este proceso formativo-procedimental, es el más importante para el profesor y los estudiantes, ya que es aquí donde, los estudiantes podrán construir sus aprendizajes, requeridos por las Unidades de Competencias Específicas, bajo la participación orientadora y supervisada del profesor; quién aplicará el principio de la EVALUACIÓN FORMATIVA. Los estudiantes generarán sus productos para luego demostrar verbalmente, lo que aprendieron.
- Las estrategias y actividades que se realicen para la mediación de los aprendizajes, deberán estar en total correspondencia con lo exigido por las Unidades de Competencias Específicas constituidas en los programas instruccionales. Los criterios e indicadores explicitados por los profesores en los instrumentos de evaluación, deberán estar orientados hacia la misma dirección. De esta manera, el profesor podrá tener el control absoluto de los aprendizajes, expresados por los estudiantes, durante su interacción socializadora. Estas actividades deberán ser muy bien planificadas por el profesor, que ahora ha de convertirse en un facilitador del aprendizaje de los estudiantes.
- El profesor ahora facilitador, deberá enriquecer la plataforma virtual con el material de apoyo bibliográfico y las instrucciones emitidas a los estudiantes deberán ser claras y diáfanas de manera que el estudiante tenga la posibilidad clara y sin ambigüedades, de cómo auto-gestionar su aprendizaje.
- El % destinado al desarrollo de las actividades presenciales por cada corte es sólo del 10%, distribuido en dos actividades de aprendizaje del 5% cada una. Cada

Sede Maracaibo (Centro):

Av. Libertador, Frente al muelle,
Sector Casco Central (0261) 725. 96. 00

Sede Pilar (5 de Julio):

Av. 5 de Julio, al lado de Torre Cristal
Edificio Pilar 1 (0261) 797.40.72

Sede Cabimas:

Carretera H
(0264) 251.13.64

Diplomados 5 de Julio:

Av. 5 de Julio, Edif. Torre Cristal, Planta Baja, PB
Teléfono: (0261) 423.24.86 / 797.03.72

encuentro presencial dará origen al desarrollo de productos tangibles, acompañados con demostraciones orales de las mismas.

- El 15% restante de cada corte, será evaluado en plataforma virtual, mediante una prueba integral; cuya estructura estará constituida por una PRUEBA INTEGRAL MIXTA; la cual contendrá como material de elaboración, los contenidos de todas las Unidades de Competencias Específicas, enmarcadas en cada UNIDAD del programa y que están orientadas, por la Sub-competencia Intermedia. Dicha prueba será elaborada bajo los criterios técnicos que los expertos sugieren y será ponderada por la misma plataforma virtual. Las pruebas serán revisadas por el equipo de UNIR ONLINE y el equipo de Currículo, antes de que sean montadas en la plataforma para determinar si cumplen con las normas establecidas para la confección de instrumentos de esta naturaleza.
- La PRUEBA INTEGRAL MIXTA, cumplirá como función primordial medir el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes; cumpliendo así, las intenciones de las SUB-COMPETENCIAS INTERMEDIAS, de cada UNIDAD. De esta manera, los estudiantes obtendrán el total del valor de cada CORTE (25%); ya que cada uno será cerrado, por la aplicación de una prueba de esta naturaleza. Las pruebas serán aplicadas en las siguientes semanas: SEMANA 5, SEMANA 8, SEMANA 11 Y SEMANA 13 de cada período académico. Las discusiones y firmas de notas de los estudiantes, deberán ser estrictamente en cuestión de minutos, a lo sumo (10 minutos de dedicación). Los casos inconformes, se tratarán frente a los Coordinadores de Escuela, en sus oficinas. De esta manera se hará más eficiente y efectivo el tiempo de dedicación de Estudiantes (receptores) y profesores (emisores).
- La planificación instruccional de los profesores, deberá ser construidas por la totalidad del programa y por la cantidad de profesores que lleve la misma materia; ésta, será dirigida por un Coordinador de área; quién será nombrado en forma rotativa en cada período académico y tendrá como responsabilidad consignarla ante las diferentes Coordinaciones de Escuela, bien sea en físico o digital. Esta, estrategia se realiza para que todos los profesores sigan el mismo esquema cronológico de los contenidos y además unifiquen criterios sobre el tipo de las herramientas de aprendizaje que podrán utilizar, de acuerdo al tipo

Sede Maracaibo (Centro):

Av. Libertador, Frente al muelle,
Sector Casco Central (0261) 725. 96. 00

Sede Pilar (5 de Julio):

Av. 5 de Julio, al lado de Torre Cristal
Edificio Pilar 1 (0261) 797.40.72

Sede Cabimas:

Carretera H
(0264) 251.13.64

Diplomados 5 de Julio:

Av. 5 de Julio, Edif. Torre Cristal, Planta Baja, PB
Teléfono: (0261) 423.24.86 / 797.03.72

de grupo que posea. Los instrumentos, criterios de evaluación y hasta los mismos indicadores de desempeño podrían ser los mismos, salvo las evaluaciones Integrales ya que podrían efectuarse distorsiones.

- La carga de notas, mantendrá el mismo esquema actual y serán cargadas durante la semana 6, semana 10 y semana 14, respectivamente.



Sede Maracaibo (Centro):

Av. Libertador, Frente al muelle,
Sector Casco Central (0261) 725. 96.00

Sede Pilar (5 de Julio):

Av. 5 de Julio, al lado de Torre Cristal
Edificio Pilar 1 (0261) 797.40.72

Sede Cabimas:

Carretera H
(0264) 251.13.64

Diplomados 5 de Julio:

Av. 5 de Julio, Edif. Torre Cristal, Planta Baja, PB
Teléfono: (0261) 423.24.86 / 797.03.72